



EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

**QUE**, el Ingeniero **GUILLERMO ORTEGA ROSINES**, Subsecretario Regional del Litoral Sur y Galápagos, asistió a la "III Reunión del Comité Directivo de la Red de Investigación y Desarrollo de Plátano y Banano para América Latina y el Caribe (MUSALAC)", realizada en Santo Domingo - República Dominicana, del 7 al 11 de agosto del 2002.

**QUE**, los gastos por concepto de pasajes aéreos (ida - retorno), así como los viáticos y estadía, fueron financiados por la Red Internacional para el Mejoramiento del Banano y el Plátano-INIBAP, por lo que no representó egreso adicional al Presupuesto General del Estado; mientras que los Gastos de Representación serán cubiertos de conformidad con las disposiciones generales constantes en el Presupuesto del Gobierno Central del 2002.

**QUE**, la Dirección de Recursos Humanos y el Ministerio de Economía y Finanzas emiten dictámenes favorables constantes en Memorando No.0441-DRH/CAP de 06 de agosto del 2002, y Oficio No. SP-CACP-DE-2002-406526 de 15 de agosto del mismo año respectivamente.

**VISTA**, la autorización concedida por la Subsecretaría General de la Administración Pública mediante Oficio No. SUB-AP-O-765 de 21 de agosto del 2002.

ACUERDA:

**ART. UNICO.-** Legalizar la comisión de servicios en el exterior con derecho a sueldo al Ingeniero **GUILLERMO ORTEGA ROSINES**, Subsecretario Regional del Litoral Sur y Galápagos, quien asistió a la "III REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA RED DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PLATANO Y BANANO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (MUSALAC)", realizada en Santo Domingo - República Dominicana, del 7 al 11 de agosto del 2002.

Comuníquese, dado en Quito, a 28 AGO 2002

  
Ing. Diego Gándara Pérez  
SUBSECRETARIO GENERAL